

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-A.S. N° 35-2024-DIRIS-LC
----------	-----------------------	-----------------------------------

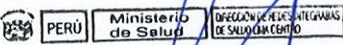
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lima, a los 24 días del mes de Octubre del año 2024, en el local de la Sede Administrativa de la DIRIS LIMA CENTRO, a las 16:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 35-2024-DIRIS LC., cuyo objeto de convocatoria es el ADQUISICIÓN DE EPOETINA ALFA (ERITROPOYETINA) 400UI/ML INY 1ML, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>	
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)	Abog. GIANCARLO CASTILLO RIVERA

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
VITALIS PERU S.A.C.	S/ 60,800.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización..."</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>El comité de selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<div style="text-align: center;">  <p>..... ABOG. GIANCARLO CASTILLO RIVERA Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS Lima Centro</p> </div> <p align="center">ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	---